

## AYUNTAMIENTO

DE

USAGRE

IItmo. Sr.:

Núm. 764



Consecuente con su escrito de fecha 2 del pasado mes de Febrero por el que solicita una información acerca de la actuación en esta plaza por los dirigentes rojos, he de manifestar lo que sigue:

I<sup>o</sup>.- El numero de personas encarceladas por los marxistas durante el dominio de estos no se puede precisar por motivo de que diariamente entraban unos y salian otros, pero se puede calcular que sufririar prision unos 60 ciudadanos todos de ideo-

Iogia derechista.

22.- El trato dado a los mismos, ho fue malo del todo, ya que apesar de sufrir esta prision en una frmita de la villa custodiados constantemente por las juventudes socialistas no les dieron malos tratos ni se hicieron entregas de presos para asesinarlos. Esta prision y detenciones duro kaxax desde el 20 de Julio de 1.936 hasta el 5 de Agosto del mismo año, fecha en que fueron liberados todos.

3º.- No se queden facilitar nombres de los Comites actuantes por cambiarlos discriamente dentro de los dirigentes, habiendose dedicados estos al saqueo y requises en los domicilos de personas de orden.

4º.- Fntre Tos actos mas sobresalients cometicos el esta Todalidad figura la de maldel archivo del Juzagado Municipal destrogion total de la /Iglesia Parroque profanacion de Immagenes de la misma y destruccie de la Frmita de Nuestra Señora de la Cruz.

Fs cuanto se puede aprotar de estos extremos y en cumplimiento de cuanto tenta interesado V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años. Usagre a 30 de Abril de I.943.

FI Alcalde,

tmo. Sr. Fiscal Instructor de la Causa General. Badajoz.- Ayuntamiento de Usiagre

Partido judicial de Fuente de Contos

ESTADO

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de cu deban considerarse como graves, con exclusión de los asesinatos, qu

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO
30-7-936	Frofanación de la Fafesia Parroquias de esta vi-
	lla, segui on so he ses frucción y quem se todas las
	Imagenes de ella, y destrucción completa del interior
	Lucom del orchivo del Jurgado Municipal.
26-7=936	Destrucción de la Ermita de la Virgen de la Grus
91-7-936	Augues del Cortifo de mutadegra, truyonorse ropa,
	vajiseu y otros enserces.
	preturing or osta locali sele, solo enticulos alimenticino, como
***************************************	gorbund, churing y stros.
i ·	
£ 1	*
	Ordemal de la que figuran en
	huy ofre muchos que se desconede su actual
	exceles y Campos de Concentración que se se
	hos actor que se cometiron en esta

# NUMERO 3

e culto, pofanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron , que fue on cometidos en este término municipal durante la dominación reja

Modelo 8 - J

NAMBDES A DOMICH TO DET DEBITION DO	Personas sospechosas de participación e	en el delito
NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Sus nombres y apellidos	Su paradero actua
	X Jose Farein Prior X Joaquin Cotiravo Prior X Esoribio Hermunes Neuros X Ombonio Farein menor	
	Munuel Capain Catreters	
. 19	Rofael Eret Church	
	x José Romero Egiada x Antonio mimbrero nevado	
	X Omborio Gabaniseas Ortos X Origel faucodo arunda X Angel Murtines Platero	
	X Roface Etirus Prior X Amasor Estiras Prior X Julio Estrete Rossiques	
Joreson se relución,	Murcchino Visuete Eduhaus x Orturo Rochu Caudahifu	
parasers y en erstintis une tomurou purte en		
		,

AHN. Ct. 1053-2

ESTADO

# Ayuntamiento de Usiagre

Partido judicial de Fuente de Contos

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de cult deban considerarse como graves, con exclusión de los asesinatos, que

personal distriction of the second streets	
Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO
0-7-936	Frofanación de la Fafesia Parroquial de esta vi-
	ela, segui en so la ses frucción y quema se todas las
	Imagenes de ella, y destrucción completa del interior
	Lucmu del orchivo del furgado Municipal.
	Destrucción de la Ermita de la Virgen de la Cruz. Sugues del Cortifo de mutagogra, truyourse ropa,
1-1-120	vajina y otros enseres.
	Familien fueron saqueados variey somi citios se los-
	picturing or oston locali only, solo articular alimenticiny, como
	gon burnos, chuci mus y atros.
	Ordemis de la que figuran en
***	huy ofrer muchos que le desconcée su actual
	hos actor que se cometiron en esta
	nos menos que se comerción en eson.
	,

# NUMERO 3

culto, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron que fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación	en el delito
Nombres i Domicielo del Perjodicado	Sus nombres y apellidos	Su paradero actu
	x Jose Garcia Prior	
	x Joaquin Cotirus Priver	
2	X Eoribio Hermunder Neuro	
	* Omtorio farcia menos	
	x aniecto Prior Einoco	
• .	X Julian Farcin Ortes	
00 -	Manuel Espain Carreters	
reserves de da Commen Lohis	Rufael Eret Churon	
	Nomis Esecutoro Vicento	
7	X Jose Rocha Galormes	
	X Jose Romero Eguda	
	antinio mimbrero nevado	1.
	X Omborio Cabaniseas Ortos	
	X Ongel funcedo arunda	
	x angel Murtimer Platero	
	X Robace Etirus Prior	
	X amador Extraso Prior	
	x Julio Colvete Rossiques	
	11/	
Joresente relución.	x Orriero Prochu Caucrahifi	
foresente relución, aradero y en vistintas		
e tomuran muste en		
<b>^</b>		
	***************************************	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
	,	
***************************************		
		1.0

Hangre an	The Orther Bree de mil novecientos (2 contra on ta
B	
	Wan / White
To y Co A	

#### 31/08/36

- Manuel Barragán Gordillo, 20, jornalero (Villagarcía)
- Felix García Cotano, 24, jornalero, casado (sin hijos), c/ Sevilla
- Antonio Masero Murillo, 23, jornalero, soltero, c/ Cerro la Pina
- Diego Murillo Chacón, 34, jornalero, casado, c/ Pedrera Chica
- Guillermo Murillo Gómez, 24, jornalero, soltero, c/ Pedrera
- Antonio Ortiz Chaparro, 28, jornalero, soltero, c/ Cerro la Pina
- Pedro Parro Ruiz, sargento de inválidos (Bodonal de la Sierra)
- Santos Rocha González, 25, jornalero, soltero
- Angel Rubio Prior, 23, jornalero, soltero, c/ Cristo
- Juan Rubio Prior, 19, jornalero, soltero, c/ Cristo
- Antonio Sierra Escudero, 36, jornalero, casado (5 hijos), c/ Cerro la Pina

Todos los anteriores fueron fusilados con anterioridad al 31 de agosto de 1936, fecha en que los inscriben en el Registro Civil

#### 23/09/36

- José Rodríguez Soriano, 42, ferroviario, casado (6 hijos), (Llerena)

#### 2/10/36

- Antonio Barragán Candalija, 30, labrador, soltero, c/ Fuente
- Rafael Barragán Candalija, 29, labrador, soltero, c/ Fuente
- Rafael Barragán Salas, 55, labrador, casado con Emilia Candalija González (5 hijos), c/ Fuente (padre de los dos anteriores)
- Antonio Calurano Regaña, 48, industrial, casado (4 hijos), c/ Puente
- Manuel Díaz Merchán, 55, zapatero, casado (2 hijos), c/ Cruz
- Antonio García Cabanillas, 50, labrador, soltero, c/ Conejo
- Felipe Platero Mimbrero, 47, labrador, casado (sin hijos), c/ Sevilla
- Cesáreo Vivas García, 56, albañil, viudo (3 hijos), c/ Nueva

#### 10/10/1936

- Secundino Cardo Galindo, 36, labrador, casado (3 hijos), c/ Guijo
- Esperanza Gómez Romero, 55, ama de casa, casada (sin hijos), c/ Pedrera, natural de Cubres -Huelva-
- Práxede Masero Aguza, 68, ama de casa, casada (dos hijos), c/ Nueva
- Rocío Santana Miranda, 48, ama de casa, casada (2 hijos), c/ Fuente

## 14/10/36

 María Masero Cuadra, 48, ama de casa, casada con Fernando Ladera, (dos hijos), c/ Fuente

## 15/10/36

- Nemesio Bravo Mangas, 45, hortelano, casado (6 hijos), c/ Rivera

- Ignacio Córdoba Ramos, 19, jornalero, soltero, c/ Cruz
- Telesforo Iglesias Mena, 20, jornalero, soltero, c/ Puente
- Juan Macías Soto, 33, ferroviario (natural de Constantina Sevilla-, domiciliado en Bienvenida.
- Juan Saucedo Aranda, 25, jornalero, casado (sin hijos), c/ Nueva Los incluidos en este grupo fueron fusilados con anterioridad a esta fecha

#### 05/11/36

- Granada Aranda Lozano, 60, ama de casa, casada (6 hijos), c/ Cerro la Pina
- Narciso Nevado Jiménez, 65, jornalero, casado (6 hijos), finca el Pocito
- Eduarda Saucedo Aranda, 29, ama de casa, soltera, c/ Cerro la Pina
- Santos Saucedo Ortiz, 42, jornalero, casado (3 hijos), c/ Cruz
- José Saucedo Sánchez, 56, jornalero, casado (6 hijos), c/ Cerro la Pina

## 11/03/38

- Emilio Barragán Salas, 58, obrero, casado (3 hijos), c/ Fuente. Fusilado en el km. 3 de la carretera de Llerena (finca el Ventorro)
- Luciano Cantos Berzal,34, labrador, casado (sin hijos), c/ Chavero. Fusilado en el km. 3 de la carretera de Llerena (finca el Ventorro)

#### 17/08/38

- José Bravo Mangas, 56, labrador, casado (5 hijos), c/conejo
- José María Córdoba Romualdo, 33, labrador, casado (2 hijos), c/ Nueva. Fusilado en el Mofato
- Joaquín Estirado Prior, 26, jornalero, casado (sin hijos), c/ Conejo
- Laura González González, 46, ama de casa, casada (2 hijos), c/ Nueva
- Florentina Ortiz González, 26, ama de casa, casada (1 hijo), c/ Alegría
- Victoria Sierra Labra, 56, ama de casa, viuda (2 hijos), c/ Puente

#### 31/08/38

- Julián Escudero Peña, 44, obrero
- Leandro González Pizarro, 25, obrero
- Waldo Lozano Candalija, 45, obrero
- Tomás Martínez Ortiz, 39 obrero
- Joaquina Mata Candalija, 27, ama de casa
- José Mota Medina, 32, obrero
- Ramona Pérez Maldonado, 36, ama de casa
- Dolores Ruiz González, 49, ama de casa
- Agustín Ruiz Pizarro, 36, obrero

Todos los incluidos en este grupo eran de Villagarcía

Antonio García Cabanillas, apodado "el Curina", soltero, labrador, aparece como alcalde a primero de diciembre de 1928, es alcalde en 1929 hasta 1º de marzo de 1930. es elegido de nuevo alcalde el 16 de abril de 1931, dimite el 30 de septiembre de 1932. Aparece su lápida en el cementerio donde dice que murió el 1º de octubre de 1936, a la edad de 48 años.

Antonio Calurano Regaña, panadero, elegido alcalde el 27 de mayo de 1933, dimite como alcalde el 28 de agosto de 1934. Repuesto como alcalde el 21 de febrero de 1936, cesado el 23 de febrero de 1936. Murió el 2 de octubre de 1936.

**Secundino Cardo Galindo,** casado, labrador, fue elegido alcalde el 23 de febrero de 1936, fue fusilado el 10 de octubre de 1936

# Listado de alcalde del período republicano y de Guerra Civil

Antonio García Cabanillas, elegido alcalde el 16 de abril de 1931, dimite el 30 de septiembre de 1932 (izquierda)

Rafael Mendoza Miranda, elegido alcalde el 3 de octubre de 1932, dimite el 22 de mayo de 1933 (derecha)

Antonio Calurano Regaña, elegido alcalde el 27 de mayo de 1933, dimite de alcalde el 28 de agosto de 1934 (izquierda)

Francisco Fret Reluz, elegido como alcalde accidental el 28 de agosto de 1934 (¿derecha?)

José Castañón Campillo, elegido alcalde el 25 de septiembre de 1934, cesado como alcalde 21 de febrero de 1936 (derecha)

Antonio Calurano Regaña, elegido como alcalde el 21 de febrero de 1936, cesado el 23 de febrero del mismo año (izquierda)

Secundino Cardo Galindo, elegido alcalde el 23 de febrero de 1936. Por prescripción médica fue suspendido como alcalde el 9 de mayo de 1936 (izquierda)

Antonio Calvete Rodríguez, es nombrado como alcalde accidental el 9 de mayo de 1936. El 4 de julio de 1936, es la última sesión de libro de acuerdos. (izquierda)

Manuel Cámara Romero, 1937, presidente de la Comisión Gestora, aparece como alcalde hasta 1939

Santiago Martínez Ortiz, alcalde en 1940